

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32167** *ANTESDESUBASTARLO, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 1/11, seguida a instancia de doña Alicia Rodríguez Biedma, se ha dictado con fecha de 29-9-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 8.922,41 euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 29 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110072306-1